

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:

64.

(Exp. 011020-000128-22) - 1) Atento a lo informado por la Comisión Programática Presupuestal y al informe favorable sobre disponibilidad, destinar al Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POM&LP) y aplicar al Contrato de Fideicomiso con la Corporación Nacional para el Desarrollo, la suma de \$ 140.000.000 (ciento cuarenta millones de pesos), antecedentes que lucen en el distribuido N° 1279.22.

2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de la trasposición de crédito correspondiente y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera.

(17 en 17)

Pase a la Dirección General de Administración Financiera y siga al POM&LP